

Carmen McEvoy
Alejandro M. Rabinovich
(editores)

Tiempo de guerra

Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX



© IEP INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

Horacio Urteaga 694, Lima 11

Tel.: (51-1) 332-6194

www.iep.org.pe

ISBN: 978-9972-51-699-3

ISSN: 1019-4533

Impreso en Perú

Primera edición: Lima, julio de 2018

1500 ejemplares

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2018-09222

Registro del proyecto editorial en la Biblioteca Nacional: 31501131800634

Corrección: Daniel Soria

Asistente editorial: Yisleny López

Diagramación: Silvana Lizarbe

Carátula: Gino Becerra

Cuidado de edición: Odín del Pozo

Imagen de carátula: "La entrada de Cocharcas", mostrando a Nicolás de Piérola y parte de su "Ejército Nacional" el 19 de marzo de 1895, al comienzo del asalto a Lima; pintura de Juan Lepiani (1903).

Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte de este libro sin permiso del Instituto de Estudios Peruanos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

Centro Bibliográfico Nacional

- 985 T4 *Tiempo de guerra : Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX /* Carmen McEvoy, Alejandro M. Rabinovich, editores.-- 1a ed.-- Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa). 578 p. : il. (algunas col.), mapas, retrs.; 23 cm.-- (Estudios históricos / Instituto de Estudios Peruanos; 78)

Incluye bibliografías.

Contenido: Las batallas del Perú virreinal -- Las guerras republicanas -- De Castilla a Piérola: el arduo camino hacia la desmovilización.

D.L. 2018-09222

ISBN 978-9972-51-699-3

1. Estado nacional - Historia 2. Guerra y sociedad - Perú 3. Perú - Historia - Siglos XVII-XIX 4. Perú - Política y gobierno - Siglos XVII-XIX I. Mc Evoy, Carmen, 1956-, editora II. Rabinovich, Alejandro M., 1978-, editor III. Instituto de Estudios Peruanos (Lima) IV. Serie

BNP: 2018-410

Las revoluciones del general Manuel Ignacio de Vivanco, 1841-1858

Víctor Peralta Ruiz



Lámina 15, en *Adefesios. La caricatura política en el Perú en el siglo XIX*, Lima, Banco Industrial del Perú, 1983.

En su *Exposición de los motivos*, Vivanco expresó sus razones para no tomar partido por ninguno de los bandos enfrentados, pero a las pocas semanas este militar encontró la ocasión propicia para hacer la guerra de Castilla cuando el presidente Echenique le nombró jefe militar de Arequipa.

Introducción¹

La trayectoria política del general Vivanco (Lima, 1806-Valparaíso, 1873) fue asociada por sus biógrafos con la del militar de raigambre aristocrática, conspirador por excelencia y con una insaciable ambición por el poder.² La agitada actuación política de Vivanco contrasta con la escasez de estudios sobre la evolución de su ideario político conservador y la forma en que este se puso de manifiesto durante sus revoluciones. El propósito de este ensayo es comprobar la simultaneidad del discurso y la práctica vivanquista a partir de los intentos de implantar un proyecto político regeneracionista en las guerras civiles ocurridas entre 1841 y 1856. La ideología regeneradora se puede definir como un pensamiento conservador basado en la preservación de un cúmulo de tradiciones culturales y sociales enhebradas a partir del catolicismo. Varias son las preguntas que se aspira a responder en este trabajo. ¿Por qué un militar de origen limeño consideró que la provincia de Arequipa era clave para asentar e irradiar al resto del país su peculiar conservadurismo? ¿Por qué el vivanquismo optó casi siempre por la vía revolucionaria o guerracivilista antes que la contienda electoral o democrática para lograr sus fines? Por último, y no por ello menos importante, ¿qué

proyecto de convivencia nacional planteaba el regeneracionismo desde el poder como fórmula para “salvar la patria”? Para adentrarse en el pensamiento político del general Vivanco han sido de consulta fundamental los cuatro folletos atribuidos a su pluma, y que abarcan las décadas de 1840 y 1850, es decir, las fechas que marcan su plenitud como revolucionario. Es propósito de este trabajo demostrar que a través de sus escritos, analizados en sus respectivos contextos, se puede apreciar la evolución de su discurso y significado sobre las revoluciones conservadoras y, concretamente, el fin de su proyecto regeneracionista. A partir de estas indagaciones se quiere proponer que la definitiva derrota del vivanquismo al concluir la guerra civil de 1856-1858 debería comprenderse como el descalabro definitivo de un proyecto conservador no necesariamente antiliberal.

Regionalismo, revolución y regeneracionismo

Conspicuo conservador al igual que el general Agustín Gamarra, a quien al principio admiró como líder a imitar, de las primeras hojas de vida de Vivanco cabe destacar su apoyo al fallido golpe de Estado del coronel Pedro Bermúdez en enero de 1834 contra el presidente liberal Luis José de Orbegoso. El fracaso de esta revolución le impidió ejercer el cargo de prefecto de Lima que le confiara Bermúdez. En su lugar, Vivanco huyó a Chile, pero retornó a mediados de 1835 para apoyar a Gamarra en su lucha contra el ejército boliviano del general Andrés de Santa Cruz aliado con los liberales peruanos. Producida la derrota de Gamarra en Yanacocha, Vivanco pasó a apoyar la dictadura liderada por el coronel Felipe Santiago Salaverry y su guerra a muerte contra Santa Cruz. Tras la derrota de Socabaya y el fusilamiento de Salaverry, Vivanco fue capturado, perdonado y desterrado a Chile. No obstante asumir allí el liderazgo de los exiliados peruanos gracias a su amistad con el ministro Diego Portales, Vivanco tuvo la enemistad de los gamarristas liderados por el general Gutiérrez de La Fuente. A pesar de ello, participó en la primera expedición restauradora chilena comandada por el general Blanco Encalada que desembarcó en Arequipa en 1838, pero la derrota de esta ante las tropas confederadas de Santa

1. Investigación realizada dentro del proyecto I+D HAR2016-77609-P, financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España.
2. Para la trayectoria biográfica de Vivanco son fundamentales Mendiburu 1960-1961: 176-251 (con anotaciones complementarias de Félix Denegri Luna), Zamalloa Armejo 1964: 97-136 y Orrego Penagos 2005: 163-186.

Cruz y, sobre todo, la firma del tratado de Paucarpata supuso su caída en desgracia. Vivanco participó en la segunda expedición restauradora comandada por el general Bulnes en 1839, pero con un protagonismo secundario, ya que el general Gamarra fue quien asumió el liderazgo de los combatientes peruanos. Una vez derrotada la Confederación, Gamarra, en su condición de presidente provisorio y en un gesto de reconciliación, lo nombró prefecto de Arequipa.

El nombramiento de Vivanco como máxima autoridad arequipeña fue el inicio de una idílica complicidad política con su población. Aquel ya estaba vinculado con esta ciudad a raíz de su matrimonio, que lo emparentó con un clan familiar de profundas convicciones católicas y conservadoras. En efecto, en 1830 contrajo nupcias con Cipriana de la Torre y Luna Pizarro, “[...] hermana de Pedro Antonio de la Torre, muy cercano este a Gamarra, y sobrina del sacerdote liberal Francisco Javier de Luna Pizarro”.³ Pero se debe reconocer que el momento idóneo para convertir a Arequipa en su feudo político provino de su desempeño como prefecto. Fue en esta coyuntura cuando se fraguaron sus lazos clientelares con políticos y militares locales tanto conservadores como liberales. Según Manuel de Mendiburu, los arequipeños —entre los que destacaban connotados militares santacrucistas— convencieron al prefecto de liderar un proyecto político no hegemonizado desde Lima y mucho menos por Gamarra. Paul Gootenberg agrega que los liberales arequipeños y los cónsules extranjeros convencieron a Vivanco de que el presidente era un escollo para el bienestar económico del departamento, el cual se fundamentaba en el fomento del librecambismo y los beneficios arancelarios para comerciar con Francia y Gran Bretaña.⁴

Si es dable aceptar estas argumentaciones, no es posible de ello concluir que Vivanco fuese un rehén de la élite arequipeña cuando lideró la fallida revolución del 4 de enero de 1841, ni cuando triunfó en su segunda intentona revolucionaria, que le permitió autoproclamarse como Director Supremo de la República el 28 de febrero de 1843. El pensamiento político de este militar limeño fue ideológicamente

3. Orrego Penagos 2005: 167.

4. Gootenberg 1989: 72-73.

autónomo del regionalismo arequipeño, aunque terminó por engullirlo. Para comprobar esto último basta con recurrir al primer escrito vivanquista publicado en 1843, con el título de *Verdades de antaño no inútiles ogaño*. Este escrito fue atribuido a Antolín Rodulfo,⁵ y es una pieza clave para comprender la doctrina regeneracionista.

En *Verdades*, se sostuvo que la revolución vivanquista apoyada por Arequipa, “el más resuelto de los pueblos de la República”, no se concebía como restauradora porque no se trataba de restablecer —o volver a— algún momento institucional previo de la república. Más bien se calificaba como regeneradora porque se asumía como principio la ruptura absoluta con todos los gobiernos que habían usurpado los derechos de los pueblos desde la independencia. Concretamente, se trataba de hacer caducar a la generación de gobernantes que, desde el general Agustín Gamarra hasta el general Francisco Vidal, habían legitimado “el terror brutal” pretoriano por sobre “los dogmas eternos de la seguridad personal y de la propiedad, y las demás garantías sociales, conquista de la edad presente”.⁶

El regeneracionismo, que desde un principio se asoció con el regionalismo arequipeño, se impuso reconstruir la institucionalidad peruana a partir de su reedificación sobre cuatro cimientos: la religión, la moral, la familia y la propiedad.⁷ Su líder era el “joven Alcibíades”, el ciudadano regenerador, que haría posible este proyecto pionero de nación rodeado de un gabinete de personajes, muchos de los que provenían de la fenecida tertulia de José María de Pando, como por ejemplo Felipe Pardo y Aliaga. Sin embargo, según Rodulfo, Vivanco, en su condición de Director Supremo, también era consciente de que el espíritu de facción en la política hacía imposible la realización de su proyecto a través de un congreso ordinario. Al no reconocer tampoco el papel del Consejo de Estado como alternativa de gobierno por su corrupción, el vivanquismo llegó al convencimiento de que la única institución

5. Basadre 1963, II: 704.

6. *Verdades* 1843: 50-51.

7. *Ibíd.*

republicana que garantizaría la viabilidad de su política regeneradora sería una Asamblea Constituyente.

Vivanco llegó a promulgar el decreto para la elección popular de la Asamblea y fijó su reunión para abril de 1844. Pero el Directorio, surgido de una revolución “que sin derramar sangre ni disparar un tiro, se había impuesto, en apoteosis, a Lima desde el sur”,⁸ iba a sucumbir ante una revolución que se inició en Tacna con el pronunciamiento de los generales Domingo Nieto, Manuel de Mendiburu y Ramón Castilla el 17 de mayo de 1843 en defensa de la Constitución de 1840. Estos proclamaron inicialmente como gobernante a Justo Figuerola, vicepresidente del Consejo de Estado; pero este, al renunciar, obligó a que el 15 de junio de 1843 se estableciera una junta de gobierno presidida por el general Juan Crisóstomo Torrico.

El 3 de septiembre de 1843 se formó una nueva junta provisoria presidida por el general Nieto. Por el fallecimiento de este el 21 de febrero de 1844, asumió la presidencia de dicha junta el general Castilla. La revolución constitucional se extendió a Cuzco, Puno, Andahuaylas y Moquegua, y obtuvo el dominio de todo el sur andino con la excepción de Arequipa, que se mantuvo fiel a Vivanco. A lo largo del conflicto, los constitucionales acusaron a los regeneradores de dictatoriales y estos a aquellos de corruptos. Esta primera guerra civil que tuvo que enfrentar Vivanco desde las alturas del poder concluyó con su derrota definitiva en la batalla de Carmen Alto (Arequipa) el 22 de julio de 1844. Vivanco en su huida llegó a Lima, pero fue arrestado por el prefecto Domingo Elías, y este lo deportó a Ecuador.

En su segundo destierro, que coincidió con el primer gobierno constitucional del general Castilla,⁹ el líder del regeneracionismo entró en un periodo de inactividad política, dedicándose a la agricultura en Manabí, lo que se prolongó hasta 1849, cuando beneficiado por una amnistía política retornó al país para participar en la elección presidencial de 1850-1851. En la violenta campaña electoral en que se enfrascaron los partidarios de José Rufino Echenique, Domingo Elías y

Vivanco, el club vivanquista se distinguió “por usar una cinta roja o botones del mismo color en el chaleco”.¹⁰ En tales circunstancias, Arequipa eligió por abrumadora mayoría a Vivanco como su representante a la Cámara de Diputados el 20 de junio de 1850. Para conmemorar este triunfo, Vivanco editó su segundo escrito: un discurso sobre la libertad individual que, realmente, era un texto que debía formar parte de sus memorias, y que se utilizó como prólogo a su programa electoral como candidato a la presidencia.

En el *Programa del diputado electo*, Vivanco omitió cualquier referencia al regeneracionismo de su época del Directorio. Más bien, se presentó como defensor de las virtudes del ciudadano ideal, que eran la superioridad intelectual, el amor a la libertad y la defensa de la religión y la moral. Dicho esto, en su programa electoral frente al gobierno del derecho divino (la monarquía), el gobierno de las multitudes (la poliarquía) y el gobierno de la inteligencia (la aristocracia), propuso que debía buscarse un equilibrio entre las dos últimas: “Debe concurrir el más inteligente para que la ley sea más justa o más perfecta. Debe concurrir el menos inteligente para evitar que lo dañe, y reconocida su justicia la acepte como ley. Solo coincidiendo la inteligencia y la voluntad puede haber fuerza y vigor en la ley”.¹¹ El Vivanco de 1850, en apariencia, había aprendido la lección de los motivos de su fracaso en 1844, y en su *Programa* se mostraba alejado del político aristócrata, conservador e intolerante. José Ragas confirma que “[...] el programa de Vivanco tenía para la época, un tinte marcadamente liberal y la variedad de temas solo competía con los esbozados por los miembros del Club Progresista”.¹²

La elección presidencial del general Echenique, en abril de 1851, con el apoyo y complacencia del presidente saliente Ramón Castilla, quien de paso nunca ocultó su veto a un posible triunfo de Vivanco, fue una adversidad que en el fondo este sintió como un nuevo revés, esta vez político, ante el militar que lo venciera en Carmen Alto. A esa frustración se añadió días después otro imponderable: la anulación

10. Zamalloa 1964: 125.

11. *Programa* 1850: 24.

12. Ragas Rojas 2003: 101.

8. Basadre 1963, II: 700.

9. La mejor descripción de este gobierno en McEvoy 1996.

de su elección como diputado por parte de la junta calificadora de la Cámara de Diputados por carecer del requisito de residencia.¹³ Como resultado de esta decisión, Vivanco abandonó su careta de demócrata y se enfundó la de conspirador. En abril y en diciembre de 1851 se vio implicado en dos conspiraciones que estallaron en Arequipa, y que el gobierno de Echenique logró conjurar. Tras el fracaso de diciembre, el Gobierno lo acusó de secundar el intento de golpe de Estado liderado por el general Miguel de San Román. Ante el anuncio de que ambos serían juzgados, Vivanco y San Román lograron huir del país. El primero se estableció en Santiago de Chile, en donde se dedicó a criticar al gobierno de Echenique.

Vivanco y las revoluciones de 1854 y 1856

El motivo de la guerra civil estallada en 1854 tiene dos versiones: la del vencedor y la de los vencidos. La primera versión adujo en sus pronunciamientos como principales causales los escándalos y despilfarros derivados de la consolidación de la deuda interna, la humillación del honor nacional ante los desplantes del presidente boliviano general Manuel Isidoro Belzu y el apoyo brindado por Echenique a los complots del general “monárquico” Juan José Flores en Ecuador.¹⁴ La versión de los vencidos, por el contrario, resaltó la desmedida ambición de poder de sus dos líderes: Domingo Elías y Ramón Castilla. A Elías se le acusó de hacer la revolución con el propósito de ocultar sus escándalos y su bancarrota como consignatario del guano de las islas. Contra Castilla se adujo que su ambición de poder tenía como obstáculo la Constitución de 1840, que le impedía la reelección presidencial, por lo que luchó por abolirla.¹⁵ El combate de Saraja (Ica) el 7 de enero de 1854, en el que el ejército constitucional comandado por el general Juan Crisóstomo Torrico derrotó a las milicias urbanas de Domingo Elías, marcó

13. Basadre 1963, II: 926.

14. Quiroz 1987: 126.

15. *El general* 1855.

el inicio de la guerra civil.¹⁶ Este triunfo fue relativo porque ese mismo día un segundo estallido revolucionario contra el gobierno de Lima se produjo en Arequipa, y su liderazgo iba a ser asumido semanas después por el general Ramón Castilla.

¿Cómo fue posible la alianza entre una ciudad fiel al general Vivanco y un militar que se había encargado de hacer sucumbir todas las intenciones de este líder de hacerse con el poder? La primera explicación se relaciona con la hostilidad que los arequipeños sentían hacia las autoridades limeñas. El acta suscrita por los líderes vivanquistas Diego Masías y Domingo Gamio, en su primer considerando, argumentaba que el motivo de la revolución era que el gobierno de la capital odiaba a Arequipa solo por el hecho de haber apoyado la candidatura presidencial de Vivanco. Específicamente, se personificó ese descontento en la figura del comandante general del departamento, el general venezolano Trinidad Morán, quien era “antipático al pueblo arequipeño [y estaba] impedido de ocupar legalmente ese cargo por su calidad de extranjero”.¹⁷

La segunda explicación de la inusual coalición entre un líder y un pueblo con opuestas tendencias ideológicas está relacionada con la habilidad clientelar mostrada por Castilla para hacerse con el liderazgo del movimiento revolucionario arequipeño el 13 de febrero de 1854.¹⁸ El general Vivanco abundó en ella con sumo detalle en su *Exposición* publicada en Lima en los momentos más álgidos del conflicto armado. Dice este que cuando muchos vecinos arequipeños salieron a recibir a las afueras de la ciudad al general Castilla, este les preguntó si Vivanco había llegado. Al comprobar que tal circunstancia no había ocurrido, Castilla la aprovechó para asegurarles que entre los dos había un

16. Interpretaciones recientes sobre esta guerra civil pueden consultarse en Peralta Ruiz 2013: 195-219 y Pinto Vallejos 2016: 547-578.

17. Basadre 1963, III: 1071.

18. No solo el vivanquismo arequipeño fue cooptado por Castilla; también este se apoyó en “[...] los reductos liberales cajamarquinos y juninos, en los adherentes iqueños y limeños de Elías, en los morochucos ayacuchanos, y en las clientelas castillista de Arequipa, Tarapacá, Arica e Iquique”. Citado por McEvoy 1997: 33.

perfecto acuerdo fruto de una intensa correspondencia. Vivanco, tras desmentir esto último, agregó que no obstante

[...] gozozímos quedaron mis amigos con aquella noticia, que corrió después por toda la ciudad causando en ella el mismo gozo. Presentóse pocas horas después el general Castilla; a la noticia de su aproximación había sido nombrado por el Prefecto, General en jefe del ejército *regenerador* con beneplácito de todos [...]. Este epíteto de *regenerador* no era aplicado en vano; tenía por objeto dar una prueba al pueblo de Arequipa, de que no se abandonaba la causa ni al caudillo trece años antes proclamados y constantemente defendidos [...].¹⁹

Vivanco no dudó de que el ideario regenerador resucitado astutamente por Castilla fue un ardid para cooptar al vivanquismo. Para que este plan fuese efectivo era necesario contar ficticiamente con el respaldo de su líder. Esta afirmación fue corroborada por Manuel Atanasio Fuentes, quien resalta que, en una reunión con políticos arequipeños, Castilla les confesó lo siguiente:

Yo no he venido a mandar, ni lo deseo, ni puedo pretenderlo, solo he venido a reparar el daño que por error he causado a la República, poniéndola en manos de un lobo que la devora; me equivoqué, sin duda, pero con sana intención creyendo acertar, no por eso se debe dudar de mi patriotismo y de la pureza de mis intenciones, el general Vivanco llegará pronto, sus mejores amigos obran de concierto conmigo.²⁰

La tercera explicación de la aceptación de Castilla en Arequipa está relacionada con el papel jugado por el deán Juan Gualberto Valdivia y otros políticos castillistas como agentes encargados de sumar a la causa revolucionaria la mayor cantidad de clientelas políticas. Por ejemplo, fue aquel religioso, enemigo declarado de Vivanco, quien recomendó a Castilla devolver al Gobierno boliviano la cascarilla confiscada en Tacna por Echenique durante el periodo de interdicción.²¹ Este gesto

19. *Exposición* 1854: 28-29.

20. Fuentes 1856: 59.

21. Valdivia 1956: 213.

oportuno posibilitó a Castilla entrar en tratativas con el general Manuel Isidoro Belzu, enemigo declarado de Echenique, y se materializó en la compra de armamento por parte de aquel a este para aprovisionar a su ejército. Fue también Valdivia quien, en un discurso pronunciado en la catedral arequipeña el 14 de abril de 1854, enderezó un movimiento que amenazaba con desmembrarse regionalmente en varios liderazgos. El deán propuso allí el reconocimiento de Castilla como presidente provisional del país con el título de Libertador, que sustituyó al de Regenerador. El castillismo obró así al asegurarse la lealtad del vivanquismo. A partir de aquella fecha la voz "regeneración" desapareció definitivamente del lenguaje revolucionario del 54. Demás está resaltar que la iniciativa de Valdivia tuvo éxito, ya que unificó a los rebeldes de Arequipa, Moquegua, Tacna Puno y Cuzco bajo el ideario castillista de libertarse de la tiranía echeniquista.

El deán Valdivia estuvo entre los agentes que recomendaron a Castilla desvincularse del general Vivanco una vez que este se presentó ante él en Arequipa en abril de 1854, con la ilusa intención de compartir el liderazgo de la revolución. Castilla rechazó esta oferta de su tradicional adversario, y, en cambio, le confirió un papel subalterno dentro de las tropas encargadas de dirigirse al Cuzco. Vivanco, mortificado, acató la orden, pero su actitud parsimoniosa y obstruccionista fue interpretada como un síntoma de traición, por lo que en julio fue apartado del Ejército y confinado en Islay. En el domicilio del cónsul inglés Crompton, Vivanco redactó su *Exposición* contra Castilla, que concluyó con esta amenazadora advertencia: "Espectador soy de los acontecimientos que se van sucediendo, atento los observo, y no tardaré en salir de mi inactividad sino lo que tarde en presentármese ocasión de manifestar cuan sincero es mi anhelo por el bien público, el de Arequipa y el de mis amigos".²²

Vivanco encontró la ocasión propicia para enfrentarse a Castilla y acabar con su liderazgo cuando el presidente Echenique, en su estrategia de dividir a los revolucionarios, lo nombró general en jefe del

22. *Exposición* 1854: 74.

departamento de Arequipa el 28 de octubre de 1854.²³ Voluntariamente, Vivanco se sumó al ejército constitucional comandado por el general Trinidad Morán, quien días antes había relevado al general Manuel de la Guarda, durante la segunda ofensiva militar contra Arequipa. Para sorpresa de Vivanco, la defensa de esta ciudad liderada por Domingo Elías lo atacó con armas de fuego pese a saberse de su presencia en una avanzada del ejército constitucional. Tras la frustración de Congata, Vivanco optó por trasladar la iniciativa de la toma de la ciudad al general Morán. Pero el 1 de diciembre de 1854 la ofensiva del ejército constitucional fracasó, y Morán fue capturado y luego fusilado por Elías, mientras que Vivanco logró huir a Lima. Tras la derrota definitiva del gobierno constitucional en la batalla de La Palma, el 5 de enero de 1855, Vivanco tuvo que exiliarse por tercera vez en Santiago de Chile.

La guerra civil de 1856 fue el resultado del cierre en falso de la contienda de 1854, y por eso aquella debe verse como una continuación de esta última. Pese a decretarse la abolición de la esclavitud y la supresión del tributo indígena, lejos estuvo la coyuntura iniciada por el gobierno provisional de Castilla de alcanzar la fórmula del progreso para promover el "gobierno de la libertad" demandado por Francisco Bilbao.²⁴ En el transcurso de 1855, las alianzas clientelares del castillismo hilvanadas durante la guerra civil se resquebrajaron, y de ello dan prueba dos hechos: la inesperada actuación hegemónica de los liberales liderados por los hermanos José y Pedro Gálvez en la Convención Nacional de 1855 y los amotinamientos o complotos revolucionarios de castillistas defraudados y de vivanquistas arrepentidos de su colaboracionismo.

En el primer hecho, la promulgación de la Constitución de 1856 derivó en un duro enfrentamiento de Castilla con sus hasta entonces aliados liberales, porque se mostró contrariado por la "propuesta de que no podía ser candidato a la presidencia mientras fuese presidente provisorio".²⁵ El presidente juramentó y acató la carta política, pero la

23. "Telegrama de Vivanco al ministro de Guerra". *El Comercio*, 13 de noviembre de 1854.

24. Bilbao 1855.

25. Sobrevilla 2004: 240.

cuestionó en los puntos en que el Poder Ejecutivo quedó a merced del Legislativo. Entre estos estuvo el asunto de los ascensos militares, que era vital para garantizar al presidente la lealtad de la alta oficialidad del Ejército. Los convencionales, con sus desestimaciones a las propuestas sugeridas desde Palacio de Gobierno, erosionaron esta forma de patronazgo político. Por otro lado, ya los militares se habían mostrado muy críticos con la Convención por decretarse la supresión de su fuero.

Con relación al segundo hecho, resaltó la revolución del general Fermín del Castillo y su batallón Yungay en Lima, el 15 de agosto de 1856, para exigir el traspaso del poder presidencial de Castilla al general Miguel de San Román. Del Castillo reaccionaba así a su decepción con el presidente por no cumplir con premiarlo tras su participación en la decisiva batalla de La Palma. La Convención, simpatizante con Del Castillo, fue la que lo elevó a general contra el parecer del Gobierno, y es posible que ese favoritismo fuese el resultado de que José Gálvez había sido su secretario en Junín.²⁶ Finalmente, la rebelión fue abortada por el Gobierno y Del Castillo fue arrestado y sometido a juicio en el fuero militar. Cabe resaltar que esta rebelión estuvo precedida por otros motines militares de menor calado producidos en Arequipa, Chíncha, Nauta, Islay, Trujillo y Ayacucho por el mismo motivo de sentirse abandonados por el gobernante de Lima.²⁷ El caso más significativo fue el del general Baltazar Caravedo, líder de la conspiración abortada en Islay, quien decepcionado con Castilla se arrepintió de su traición a Echenique. Caravedo fue diputado en la Convención y desde allí hizo oposición al Gobierno. Posteriormente, se sumaría a los oficiales que secundaron la revolución de Vivanco.

El conflicto más grave que debió enfrentar Castilla fue la ruptura con sus aliados vivanquistas de 1854. En Arequipa, el 31 de octubre de 1856, los mismos cabecillas de la revolución que dos años antes aupara a Castilla como líder "regeneracionista", los coroneles Domingo Gamio²⁸ y Diego Masías, se pronunciaron por el desconocimiento del

26. *Ibíd.*, p. 239.

27. Basadre 1963, III: 1127.

28. Gamio fue además un acomodado hacendado que montó con su dinero una clientela con los sectores populares a partir de relaciones de compadrazgo forja-

presidente provisorio y de la Convención Nacional. Entre los motivos esgrimidos por ambos estuvo que la Constitución liberal de 1856 atacaba a la religión católica. Sin embargo, este argumento contrasta con el título II de la referida carta política, que recalcó que el Estado protege la religión católica, apostólica y romana “por todos los medios conforme al espíritu del evangelio y no permite el ejercicio de otra alguna”.²⁹ En el acta revolucionaria publicada por el Gobierno en *El Peruano* del 10 de noviembre de 1856, se destacó que la Constitución era “anómala, antirreligiosa, inoportuna y contraria a la opinión nacional”, y se proclamó a Vivanco “con el carácter de Supremo Jefe Regenerador [...] respetando ante todo los fundamentos de la religión de Jesucristo, la dignidad del Sacerdocio [...]”.³⁰ En Arequipa, la sensibilidad de una parte de la población extremadamente conservadora en relación con el dogma y los privilegios católicos ya había sido motivo de un altercado previo. Concretamente, el 16 de julio de 1855, la población se movilizó contra el prefecto Llosa cuando corrió el rumor de que había apresado al prelado de una comunidad religiosa local. Esta revuelta no fue a mayores al desmentir Diego Masías ante el público exaltado que tal hecho se hubiese producido.

La supuesta animosidad anticatólica de los políticos liberales de la Convención fue esgrimida por los dos líderes vivanquistas como motivo suficiente para romper con Castilla y restablecer su lealtad política al general Vivanco.³¹ Basadre agrega otras motivaciones esgrimidas por los revolucionarios vivanquistas en el transcurso de la guerra civil, como por ejemplo que la abolición del tributo y de la esclavitud ha-

das en las chicherías; allí convenció a muchos conservadores para apoyar la nueva aventura revolucionaria de Vivanco. Citado por McEvoy 1997: 37.

29. La única observación crítica en las sesiones de la Convención en relación con el catolicismo fue el asunto de la inmunidad eclesiástica. La discusión liberal se decantó porque tal “jurisdicción es un asunto de la soberanía, que sólo pertenece a la nación” (*Actas* 1911: 31).

30. Cita tomada de la nota añadida por Félix Denegri Luna a Mendiburu 1960-1961: 209.

31. Cabe recordar que Castilla premió a Gamio y Masías con el ascenso a coroneles, la concesión de dos subprefecturas y hasta su nombramiento como diputados suplentes a la Convención Nacional.

bía sido hecha precipitadamente y había dañado el erario nacional y departamental; que la actuación del ministro de Hacienda, Domingo Elías, desde 1855 en la política de revisión de los vales de consolidación de la deuda interna era escandalosa y había afectado la circulación de capitales, y, por último, pero no por ello menos importante, que “las elecciones para la Convención [estuvieron] dominadas por los negros libertinos”.³²

El general Vivanco se encontraba exiliado en Santiago de Chile cuando la revolución de Arequipa lo ungió en la presidencia con el título de Regenerador del Perú. Aparentemente, este fue ajeno no solo a la fecha del estallido del movimiento, sino al contenido del acta revolucionaria. Su sorpresa fue tal que al recibir la carta de invitación de los revolucionarios para liderar el movimiento todavía tardó algunas semanas en embarcarse y arribar a Arequipa para ponerse al frente de este. En el transcurso del conflicto, el vivanquismo logró obtener el apoyo de algunos conspicuos echeniquistas. Si bien el propio Echenique no mostró ninguna intención de dejar su refugio en Nueva York para retornar al país e involucrarse en el conflicto contra Castilla, a la causa vivanquista se sumaron algunos de sus correligionarios, como el general Baltazar Caravedo o el mariscal Antonio Gutiérrez de la Fuente, este último uno de los beneficiarios de la consolidación de la deuda interna.³³ Otros militares destacados de alta graduación en las filas del vivanquismo fueron los generales Manuel Lopera, José Allende, Manuel Vicente Morote y los coroneles Diego y Eusebio Masías, entre otros.

La novedad de la contienda fue la inédita toma de partido de una parte de la Marina a favor del vivanquismo. Fue la primera vez que un importante número de oficiales de esta institución se desvinculó de su subordinación a la primera autoridad nacional. El más conspicuo representante del apoyo naval a la revolución fue el teniente de la Armada Lizardo Montero, quien con el alférez Miguel Grau se rebelaron contra el gobierno en la fragata *Apurímac* el 16 de noviembre de 1856. En un

32. Basadre 1963, III: 1129.

33. Casos 1854, Quiroz 1987: 84.

manifiesto atribuido a Montero y publicado en Lima, este justificó su actitud en que Castilla había traicionado los principios conservadores de la religión y el orden.³⁴ El *Apurímac* se apoderó días después del bergantín *Loa*, y a su mando se nombró al alférez Federico Alzamora; a estos se sumó el vapor *Tumbes*, cuyo mando lo asumió el alférez Pedro de la Haza. Otros dos bergantines capturados, *Izcuchaca* y *Vigilante*, dieron el pleno dominio del mar al vivanquismo. El Gobierno solo mantuvo la lealtad del *Ucayali*, comandado por el capitán de navío Ignacio Mariátegui.

En la primera fase de la revolución destacó la campaña naval emprendida por Vivanco por la costa norte del país entre diciembre de 1856 y abril de 1857. Esta estrategia fue distinta a la que adoptó Castilla cuando lideró la revolución de 1854. Mientras este apostó por apoderarse progresivamente de los departamentos del sur para una vez logrado ello marchar sobre Lima, por el contrario, aquel se mostró convencido de que el sur espontáneamente se sumaría a su causa, y que la balanza se inclinaría a su favor cuando consiguiera el apoyo de los departamentos del norte. En este último caso, el instinto de Vivanco lo llevó a confiar en la obtención del apoyo de la élite costeña perjudicada con la abolición de la esclavitud y descontenta con el exclusivo enriquecimiento de los limeños con las rentas del guano y con la consolidación. A diferencia de lo ocurrido en Arequipa, Vivanco puso menos fervor en activar su demanda ultramontana de abolir la Constitución liberal de 1856 como un mecanismo ideológico para la obtención de la lealtad de las capitales del norte. Tras bloquear el puerto del Callao el 31 de diciembre de 1855 y a continuación establecer con el apoyo del *Tumbes* y el *Loa* su cuartel general en el puerto norteño de Nepeña (Áncash), el primer éxito del vivanquismo fue la ocupación de Piura el 21 de enero de 1855. Pero en esta ciudad sorprende que en el pronunciamiento a favor de Vivanco y contra Castilla no se incluyera la lucha contra la Constitución de 1856 ni contra la autoridad de la Convención Nacional de 1855.³⁵ Poco después, las tropas comandadas por el gene-

ral Gutiérrez de la Fuente ocuparon sin ningún enfrentamiento bélico Lambayeque, y, por último, ocurrió lo mismo en Trujillo el 29 de enero de 1857. En todos estos casos el viejo ideario de la regeneración tampoco se hizo manifiesto, quizás como reconocimiento de su asociación exclusiva con el espíritu rebelde y conservador de Arequipa.

Un factor que posiblemente debilitó con prontitud la causa del vivanquismo en el norte fue no lograr que las antiguas autoridades políticas locales desearan involucrarse en la causa antigubernamental. En Trujillo el prefecto Goyburu y el comandante general Layseca se replegaron con parte de las tropas del gobierno a Cajamarca, mientras que en Lambayeque las tropas rebeldes fracasaron en su intento de nombrar nuevas autoridades.³⁶ Tardíamente, Vivanco advirtió su error al esperar que los hacendados norteños dócilmente se sumaran a su causa e incluso la financiaran. Por el contrario, el cobro de cupos a los propietarios y comerciantes trujillanos fue denunciado en la prensa y restó popularidad a los rebeldes.³⁷ Otra debilidad del instinto aristocrático y conservador de Vivanco fue su desapego de los sectores populares, especialmente los libertos afrodescendientes. Al considerar a estos como clases políticamente prescindibles, no consideró la posibilidad de convertirlos en milicianos. Todo lo anterior contribuyó al fracaso de su ofensiva. Apenas su ejército abandonó Piura, Lambayeque y Trujillo, todas sus autoridades se retractaron de su apoyo a los revolucionarios y se proclamaron constitucionales y a favor de Castilla.

Para el presidente provisorio los primeros meses de la guerra civil fueron extremadamente complicados por tener en su contra hasta cuatro frentes abiertos que lo debilitaron y le hicieron perder su popularidad. El primer frente se correspondió con la agudización del conflicto de poderes, resultado de la disputa del Ejecutivo con la Convención Nacional antes y después de promulgarse la Constitución. Por ejemplo, Castilla asistió impotente al rechazo de sus propuestas de ascensos en el escalafón militar por parte de los convencionales, hecho que puso en riesgo sus lealtades dentro del Ejército. Esta confrontación no se

34. *El Comercio*, 10 de diciembre de 1856.

35. Jiyagón Villanueva 2014: 66-67.

36. *Ibíd.*, p. 67.

37. *El Comercio*, 19 de enero de 1857.

apaciguó a pesar de que ambas instancias condenaron y combatieron por igual a la revolución vivanquista.

A ese imponderable se sumó un segundo frente que provino de la prolongada crisis del gabinete ministerial, al producirse la renuncia continua de varios correligionarios de Castilla. La mayoría adoptó esta decisión como resultado de su desacuerdo con las medidas adoptadas por el presidente para enfrentar la revolución, en especial, el tratamiento dado de traidores a los marinos sublevados. En este momento de soledad extrema, Castilla se valió hasta de sus cuñados para cubrir el vacío de poder, que no solo se circunscribió al gabinete ministerial. El general Manuel Diez Canseco aceptó ser ministro de Guerra hasta febrero de 1857. El coronel Pedro Diez Canseco asumió como inspector general del Ejército, mientras que el coronel Francisco Diez Canseco se mantuvo como jefe superior de Lima.

Un tercer frente se abrió con la ocupación de las islas de Chíncha por parte de la escuadra rebelde capitaneada por Lizardo Montero. Gracias a ello Vivanco temporalmente controló y se benefició de las rentas del guano exportadas a Europa. La reacción inmediata del Gobierno fue declarar la actuación de los navíos como piratería. De igual modo, la Convención decretó que todo lo que se exportara por parte de los perturbadores del orden público se reclamaría y que se procesaría criminalmente a los responsables. Más efectivo fue el decreto del 18 de mayo de 1857, por el que la Convención facultó al Ejecutivo a confiar la custodia del guano a los representantes diplomáticos ingleses y franceses.³⁸ Por último, el cuarto frente estuvo condicionado por “el alza de precios [que] también fue horadando las simpatías a Castilla”³⁹ entre los sectores populares, perjudicando de modo especial a los artesanos y a otros gremios que apoyaron la revolución de 1854.

La suerte cambió a favor de Castilla en abril de 1857, cuando sus tropas lograron el control de las provincias del sur, con la excepción de Arequipa, y del centro del país. El general Pedro Diez Canseco, en su condición de jefe político militar de los departamentos de Ayacucho,

38. Basadre 1963, III: 1131.

39. Quiroz 1987: 139.

Huancavelica y Junín, dirigió su expedición contra Huamanga, uno de los fortines más sólidos del vivanquismo, y que estaba controlada por las tropas del general José Bustamante. La tropa gubernamental, tras lograr el apoyo de los indios morochucos e iquichanos, derrotó a las fuerzas de Bustamante en la batalla de Huanta, del 22 de marzo. Por su parte, el comandante general del ejército del sur, general Miguel de San Román, hacia fines de marzo de 1857, había logrado extirpar la presencia de agitadores vivanquistas en las provincias de Puno (de donde era originario) y de Cuzco, que nunca dejaron de ser leales al Gobierno. Al conocerse que el ejército de San Román había tomado la decisión de atacar Arequipa, en Moquegua el coronel vivanquista Juan Antonio Ugarteche procedió a abandonar la plaza para concentrar sus fuerzas en esta ciudad, con lo que el vivanquismo perdió casi todas las capitales de provincia que se rebelaron a su favor. A modo de balance general, en el momento más álgido de la revolución vivanquista, en febrero de 1857, de las 66 provincias en que estaba dividido el país, 59 se mantuvieron leales al gobierno provisorio y solo 7 se pronunciaron a favor de Vivanco.⁴⁰

Alentado por los éxitos militares de Diez Canseco y San Román, el 1 de abril de 1857 el presidente provisorio decidió enfrentar bélicamente a Vivanco y su Estado Mayor. Con ese objetivo, se embarcó en el vapor *Huaraz* con cinco batallones y desembarcó en Pacasmayo. Mientras durase su ausencia, el Consejo de Ministros, presidido por el ministro de Guerra, José María Raygada, quedó a cargo del Poder Ejecutivo. Al tener conocimiento del acercamiento de las tropas gubernamentales, Vivanco y sus batallones acantonados en Chiclayo se trasladaron a Piura. Allí lo recibió el prefecto La Cotera, quien optó por declararse neutral en la contienda armada. Vivanco se trasladó a Paita y embarcó con su tropa en el navío *Apurímac* y en el *Huaraz*, que fue previamente apresado, y puso rumbo hacia la capital.

Su última acción durante esta primera fase de la revolución fue intentar tomar una capital escasa de tropas y con el presidente provisorio ausente. Los historiadores concuerdan en que Vivanco cometió el error

40. Jiyagón Villanueva 2014: 64.

de no autorizar el desembarco de sus tropas cuando al arribar al puerto era constatable que no había ninguna defensa armada. Recién el 22 de abril de 1857, dos días después de su arribo, los batallones regeneradores de Vivanco iniciaron su desembarco en El Callao. Pero durante ese breve tiempo perdido por los atacantes, el ministro Raygada improvisó una serie de batallones con combatientes de reserva, veteranos y bisoños, concriptos y voluntarios que fueron dispuestos en la plaza chalaca. El parte oficial del general Manuel Diez Canseco, que dirigió las tropas gubernamentales, indica que la contienda duró varias horas y que la lucha fue cuerpo a cuerpo. Las fuerzas vivanquistas, comandadas por el general José Antonio Vigil, fueron finalmente derrotadas, y el saldo en su contra fue de cien muertos y más de cuatrocientos capturados.⁴¹ Por parte de los defensores murieron cuarenta combatientes. Ninguno de los soldados regeneradores pudo regresar al *Apurímac* para poner en conocimiento de Vivanco la derrota. Este se enteró del desenlace cuando una comisión gubernamental lo visitó y conminó a rendirse y entregar el navío, a lo que se negó.⁴² Vivanco partió hacia Arequipa para iniciar la segunda fase de su revolución.

Cuando Castilla reasumió la presidencia provisoria tras su retorno de Piura, el ambiente político en Lima seguía dominado por la actuación de la Convención Nacional. Fue esta instancia la que atribuyó la victoria del 22 de abril al pueblo del Callao, lo que disminuyó sutilmente el protagonismo gubernamental, y ese mismo día, bajo la presidencia de José Gálvez, se elevó al puerto al rango de "provincia constitucional". Si el enfrentamiento con los liberales prosiguió para Castilla y se convirtió en un problema crónico, para beneplácito suyo, otro de los frentes más comprometedores se cerró con la rendición de la escuadra. El 10 de mayo, con la única excepción del *Apurímac*, todavía en posesión de Vivanco, los capitanes de todos los navíos que se pronunciaron a favor de la regeneración y la defensa del catolicismo reconocieron la autoridad gubernamental bajo la promesa de una amnistía. El dominio

41. "Parte oficial de Manuel Diez Canseco". *El Comercio*, 24 de abril de 1857.

42. La comisión la integraron un representante del Gobierno, el capitán de navío Mariátegui y un representante de la Convención, el diputado Juan Bustamante.

del mar volvió a estar en manos de Castilla. Este suceso también resolvió el problema de la posesión y explotación del guano de las islas Chincha, que dejaron de ser administradas por la representación diplomática franco-británica.

Para Castilla y sus colaboradores se tornó indispensable la desaparición del obstáculo liberal representado por la Convención como paso previo a la derrota definitiva de la revolución vivanquista. Esta circunstancia se aceleró después de que la Convención promulgase, el 28 de octubre de 1857, una ley que obligaba al Consejo de Ministros a crear una comisión para negociar con el líder regeneracionista el fin de la revolución. Tras lograrse este acuerdo el Ejército debía replegarse a sus cuarteles y "convocarse a los pueblos para que llevaran a cabo la elección constitucional de presidente y vicepresidente de la República".⁴³ Los diputados se aseguraron el protagonismo al obligar al ministro de Gobierno a que cualquier arreglo pasase antes por la aprobación de la Convención. Pero la cuerda de la supervigilancia del Legislativo se tensó demasiado y se rompió. Bajo la duda de si el presidente lo autorizó o no, el teniente coronel Pablo Arguedas, jefe del batallón Castilla, asaltó el Congreso el 2 de noviembre y disolvió la Convención, lanzando vivas por el presidente provisorio. Sin el contrapeso de un Poder Legislativo, Castilla quedó libre para finiquitar la guerra civil sin el obstáculo liberal.

Con relación a Vivanco, su decisión de continuar la contienda bélica contra la presidencia provisoria lo decidió el apoyo brindado por la población arequipeña cuando este entró casi derrotado en dicha capital con apenas una veintena de soldados. La segunda fase de la revolución se inició a mediados de mayo de 1857, cuando Arequipa "[...] improvisó un ejército, lo disciplinó y lo sostuvo a costa de inmensos sacrificios, hasta ponerlo en estado de honrosa defensa de su territorio y de la causa que había proclamado".⁴⁴ Los conservadores arequipeños se reafirmaron como regeneracionistas, pero lejos del ideario de 1841 y 1843, y, más bien, como sinónimo de la defensa de su honor.

43. Basadre 1963, III: 1142.

44. Valdivia 1956: 231.

Financiado por las contribuciones que la población erogó voluntariamente, el ejército vivanquista se reconstruyó, y llegó a sumar 1300 combatientes distribuidos en tres divisiones. Mientras ello ocurría, a principios de junio, el ejército del sur del general San Román se posicionó en las cercanías de Arequipa con el propósito de tomar la capital. Las negociaciones celebradas en Paucarpata entre los representantes de Vivanco y San Román para alcanzar una rendición decorosa de aquella ciudad no prosperaron, y su interrupción definitiva se produjo el 19 de junio. Ante el conflicto bélico inevitable, la estrategia del líder regenerador consistió en organizar una inexpugnable línea de defensa para repeler el ataque de las fuerzas gubernamentales tal como ocurriera en 1854. Pero, presionado por el entusiasmo tanto de sus asesores como de la población armada, el 29 de junio, Vivanco, con una parte de su ejército, decidió atacar a San Román en el paraje de Yumina. La contienda fue prolongada, y concluyó con el retiro táctico del ejército del sur al cerro de Paucarpata, desde donde continuó el sitio. Basadre señala que “[...] con motivo de una altanera proclama que publicó entonces San Román, se imprimió en Arequipa el opúsculo *Algo sobre Yumina, sus antecedentes y consiguientes*, destinado a refutarla”.⁴⁵ Este texto, atribuible a Vivanco, cerró el ciclo revolucionario de este personaje.

El contenido de *Algo sobre Yumina*, más que aclarar las demandas y objetivos del regeneracionismo revolucionario, que como se ha señalado ya no existían, se concentró en refutar el discurso del general San Román como una pieza más de las falsedades contenidas por los documentos oficiales producidos por el castillismo. El método empleado por Vivanco para desmentir a aquel consistió en extractar e inmediatamente invertir la argumentación: “De sus propios documentos oficiales es, como se habrá observado, de donde hemos sacado nuestros principales y más victoriosos argumentos, para refutarlo, confundirlo y exhibirlo [a San Román] como un hombre embustero, mentiroso, imprudente y calumniador”.⁴⁶ Pese a sus excesos retóricos y a su cansino apego a muchos detalles intrascendentes de la contienda bélica,

45. Basadre 1963: III, 1139.

46. *Algo* 1857: 97.

el texto contiene algunos aspectos resaltables. Uno de ellos es que Vivanco consideraba que los ocho meses que se llevaba de guerra civil no habían hecho más que acentuar la anarquía cuya responsabilidad era del Gobierno.

Aunque no lo menciona, seguramente identificaba la anarquía con el conflicto entre Castilla y la Convención, división que para sus intereses era coyunturalmente beneficiosa hasta que se produjo la disolución de esta última. Otro argumento interesante era que Vivanco se asumía como el portavoz de la demanda de una capitulación para Arequipa que salvaguardara su honor. Esta “reconciliación amigable” fue socavada a juicio de Vivanco por San Román en las negociaciones de Paucarpata, al imponer la rendición incondicional y la consiguiente humillación de un pueblo. Por último, señaló como una tarea pendiente acabar con los embustes de los documentos oficiales pervertidos por el castillismo, ya que la verdad es lo único que otorga “todo sentimiento de dignidad, de decoro y de pudor en los hombres que ocupan los más altos puestos”.⁴⁷ Con lo dicho Vivanco creyó haber ganado la batalla de las palabras al general Nieto al menos entre la opinión pública arequipeña.

El desenlace de la guerra civil se prolongaría todavía ocho meses más. El sitio de Arequipa prosiguió con hechos bélicos aislados por parte de los bandos contendientes. En enero de 1858, con la autorización del Gobierno, intervino como mediador el representante de la diplomacia chilena, Ramón Luis Irrarrázaval. Sus oficios fracasaron ante la intransigencia de los dos líderes políticos enfrentados. En Lima la ciudadanía se fue ubicando a favor de una solución bélica del conflicto. En la sección “Comunicados” de un periódico limeño se responsabilizó a Vivanco de prolongar innecesariamente un conflicto perdido, y no se dudó en culparlo de obnubilar a un pueblo con sus ambiciones personales:

¿Y bajo qué aspecto debemos considerar ese comunismo político que establece con tan cínico descaro, haciendo comprender que todo General del Perú, tiene sin más que sus locas aspiraciones bastante derecho para

47. *Ibíd.*, p. 3.

asaltar el mando supremo, siempre que no falten filibusteros que le ayuden, sin otras miras que medrar a expensas de esta pobre patria?⁴⁸

Castilla, al advertir que la opinión pública nacional le era favorable y demandaba de él el uso enérgico de su autoridad, optó por comandar personalmente el asalto de Arequipa, un riesgo que hasta entonces había procurado evitar. La batalla definitiva se produjo la noche del 5 de marzo de 1858. Las pérdidas de vidas fueron mayores en los combatientes del ejército del sur que entre los defensores vivanquistas por la necesidad de los primeros de conquistar trincheras hechas de piedra. Pero el objetivo gubernamental de tomar la plaza y acabar con el último reducto de la regeneración se cumplió. Vivanco logró huir al final de la contienda, y se embarcó con dirección a Santiago de Chile. A los pocos días de este hecho, el *Apurímac* del alférez Montero se rindió y entregó. Con este desenlace culminaron los motines revolucionarios liderados por el general Vivanco desde 1841. Arequipa, a pesar de ser humillada inmediatamente por Castilla con un decreto en que se ordenaba su supresión como departamento, recobró esta condición en apenas dos meses (13 de mayo de 1858); pero este perdón no la moderó como intermitente protagonista de la violencia política en el país. Ella iba a volver a ser el foco de futuras revoluciones en los siglos XIX y XX.

Conclusiones

El regeneracionismo vivanquista fue la pieza clave del conservadurismo peruano entre 1841 y 1858. Como tal fue directo heredero del ideario nacionalista del general Agustín Gamarra, que durante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana se definió como restauración conservadora. Vivanco se enfrentó bélicamente y discursivamente a Gamarra al considerar que, más que una restauración legal, se necesitaba refundar la república o, lo que es lo mismo, jubilar a los políticos que defraudaron el asentamiento de la nacionalidad. Vivanco combatió a la Constitución de Huancayo de 1840 y a las instituciones ejecutivas a

las que esta dio origen, como el Consejo de Ministros. Por lo mismo, cuando el Directorio se conformó, no fue con el propósito de convertirse en una dictadura, sino para amparar un Congreso Constituyente dominado por regeneracionistas, que al final fracasó tras el estallido de una nueva guerra civil.

El regeneracionismo doctrinario fue antiliberal en la medida en que combatió a la generación liberal instaurada con la independencia, pero su conservadurismo se sustentó en la defensa de cuatro pilares amparados por las constituciones: religión, moral, familia y propiedad. Pero a partir de la contienda electoral de 1850, Vivanco relegó el regeneracionismo doctrinario exclusivamente a la causa del regionalismo arequipeño en su vertiente más conservadora. En la guerra civil de 1854, este regionalismo regenerador arequipeño, paradójicamente, entregó su liderazgo a Ramón Castilla y no a Vivanco. Tras el derrocamiento de Echenique y la formación del gobierno provisorio, los regeneracionistas arequipeños vieron un nuevo enemigo en la Convención Nacional, dominada por los liberales.

La revolución regeneradora de 1856 contra Castilla y la Convención restableció la alianza entre los conservadores ultracatólicos de Arequipa y Vivanco; pero el ideario regenerador, limitado a la defensa de la religión y a la abolición de la Constitución liberal de 1856, no se hizo extensivo más que a algunas provincias, como Huamanga, y fracasó en el resto del país. La derrota de Vivanco en esta guerra civil representó su fin como líder conservador, mientras que para Arequipa significó una pausa como cuna de la rebeldía coyuntural contra Lima.

Referencias bibliográficas

ACTAS OFICIALES Y EXTRACTOS

- 1911 *Actas oficiales y extractos de las sesiones en que fue discutida la Constitución de 1860*. Lima: Empresa Tipográfica Unión.

ALGO SOBRE YUMINA

- 1857 *Algo sobre Yumina, sus antecedentes y consiguientes a propósito de la proclama del G. San Román*. Arequipa: Imprenta de Francisco Ibáñez.

48. *El Comercio*, 11 de febrero de 1858.

- BASADRE, Jorge
1963 *Historia de la República del Perú*. Tomo II. Lima: Editorial Peru-
américa.
- BILBAO, Francisco
1855 *El gobierno de la libertad*. Lima: Imprenta del Comercio.
- CASOS, Fernando
1854 *Para la historia del Perú. Revolución de 1854*. Cuzco: s. e.
- EL GENERAL ECHENIQUE
1855 *El general Echenique, presidente despojado del Perú en su vindica-
ción*. Nueva York: s. e.
- EXPOSICIÓN QUE HACE EL GENERAL VIVANCO AL PERÚ
1854 *Exposición que hace el general Vivanco al Perú, y a Arequipa en
particular, de los motivos y razones que ha tenido para no tomar
parte en la actual guerra civil*. Lima: Tipografía de El Heraldito.
- FUENTES, Manuel Atanasio
1856 *Biografía del Excmo. e Ilustrísimo Señor Don Ramón Castilla, Li-
bertador del Perú, escrita por el más fiel de sus adoradores*. Valpa-
raíso: Imprenta y Librería del Mercurio.
- GOOTENBERG, Paul
1989 *Between Silver and Guano. Commercial Policy and the State in
Postindependence Peru*. Princeton: Princeton University Press.
- JIJAGÓN VILLANUEVA, José Carlos
2014 "El papel de la prensa y la opinión pública en la confrontación
ideológica en el contexto de la Convención Nacional (1855-
1857)". Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Mayor de
San Marcos, Lima.
- MC EVOY, Carmen
1996 "El legado castillista". *Histórica*, vol. 20, n.º 2: 211-241.
1997 *La utopía republicana. Ideales y realidades en la formación de la
cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: Pontificia Universi-
dad Católica del Perú.
- MENDIBURU, Manuel de
1960-1961 "Noticias biográficas de los generales que ha tenido la república
desde 1821". *Revista Histórica*, n.º 25: 176-251.

- ORREGO PENAGOS, Juan Luis
2005 *La ilusión del progreso. Los caminos hacia el Estado-nación en el
Perú y América Latina (1820-1860)*. Lima: Pontificia Universi-
dad Católica del Perú.
- PERALTA RUIZ, Víctor
2013 "La guerra civil peruana de 1854. Los entresijos de una revoluc-
ción". *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 70, n.º 1: 195-219.
- PINTO VALLEJOS, Julio
2016 "La construcción social del Estado en el Perú: el régimen de Cas-
tilla y el mundo popular, 1845-1856". *Historia*, n.º 49: 547-578.
- PROGRAMA DEL DIPUTADO ELECTO POR LA PROVINCIA DE AREQUIPA
1850 *Programa del diputado electo por la provincia de Arequipa, Gral.
D. Manuel Ignacio de Vivanco. Precedido de los documentos que
lo han originado*. Lima: Imprenta del Correo Peruano.
- QUIROZ, Alfonso W.
1987 *La deuda defraudada. Consolidación de 1850 y dominio económi-
co en el Perú*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- RAGAS ROJAS, José Frank
2003 "Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: la cam-
paña electoral de 1850". Tesis de licenciatura en Historia, Ponti-
ficia Universidad Católica del Perú, Lima.
- SOBREVILLA, Natalia
2004 "El proyecto liberal, la revolución de 1854 y la Convención de
1855". En Carmen McEvoy (ed.), *La experiencia burguesa en el
Perú (1840-1940)*. Madrid, Fráncfort: Iberoamericana Vervuert.
- VALDIVIA, Juan Gualberto
1956 *Las revoluciones de Arequipa*. Arequipa: Editorial El Deber.
- VERDADES DE ANTAÑO NO INÚTILES OGAÑO
1843 Lima: Imprenta del Comercio.
- ZAMALLOA ARMEJO, Raúl
1964 *Manuel Ignacio de Vivanco. Biblioteca hombres del Perú*. Lima:
Hernán Alva Orlandini, pp. 97-136.